



AP

1^{ER} INFORME
2018-2021

ANA PAOLA LÓPEZ BIRLAIN
DIPUTADA FEDERAL DISTRITO V
QUERÉTARO

“Cada ciudadano representa un pilar en la construcción del bien común en nuestra sociedad.

Mi compromiso como diputada es generar oportunidades que permitan descubrir e impulsar las capacidades de las personas, tanto para su desarrollo personal como para beneficio de su comunidad.

Para lograr mayor alcance, he trabajado con asociaciones civiles, que trabajan de forma organizada y efectiva en distintos ámbitos.

De esta manera he podido generar propuestas legislativas y soluciones viables a cada una de las necesidades específicas de los municipios.”

ÍNDICE

03	TRABAJO LEGISLATIVO	I
08	EVENTOS	II
14	ATENCIÓN CIUDADANA	III
17	TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	IV

CIUDADANOS DE EL MARQUÉS, CORREGIDORA, HUIMILPAN Y AMEALCO



HACE UN AÑO VINE A PEDIRLES SU CONFIANZA, Y HOY QUIERO PLATICARLES SOBRE LO QUE HEMOS LOGRADO A FAVOR DEL V DISTRITO FEDERAL DE QUERÉTARO EN MI PRIMER AÑO DE GESTIÓN COMO DIPUTADA FEDERAL.

Desempeño mi trabajo legislativo como secretaria de la Comisión de Economía social y fomento al Cooperativismo, soy integrante de la Comisión de Salud y de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. También funjo como Coordinadora de Vinculación Social del Grupo Parlamentario del PAN.

A través de las comisiones, los diputados especializamos nuestro trabajo para generar acciones concretas y aterrizadas a la realidad. En la Comisión de Salud, he apostado a la prevención y atención temprana de los problemas que comprometen la vida de las personas y sus familias.

I. TRABAJO LEGISLATIVO



Derivado de las diversas funciones que debe realizar un Diputado Federal dentro del recinto legislativo, se encuentran las siguientes:

- **Presentar iniciativas junto con el grupo parlamentario**, esto con el objetivo de crear leyes nuevas o modificar algunas ya existentes, para que atiendan de manera puntual a la realidad social e impacten de manera positiva y directa a las familias mexicanas.
- **Puntos de Acuerdo** son otra de las funciones que se realizan como parte de la tarea legislativa, es la de poder presentar posicionamientos de la Cámara y en algunos casos, exhortar a diversas dependencias o poderes de la Unión, con el objeto de que se lleve a cabo, cierta actividad en beneficio de un sector, institución, municipio, etc.
- **Foros**, no se podría entender a un buen Diputado, sino realiza reuniones que le sirvan a la población, para saber o entender algún tema importante de la vida nacional de nuestro país.
- **Trabajo en las comisiones**, dentro de la Cámara de Diputados, el trabajo de revisar las iniciativas, puntos de acuerdo, así como revisar el Plan Nacional de Desarrollo y el Presupuesto, se realiza dentro de grupos de diputados que se especializan en cierta materia, como de los derechos de la niñez y adolescencia, salud, economía social, llamada Comisión.

A continuación detallo algunas de las iniciativas más relevantes dentro de mis comisiones, que mis compañeros legisladores y yo del Grupo Parlamentario del PAN, suscribimos en nuestro primer año en la Cámara de Diputados:

NOMBRE DE INICIATIVA	JUSTIFICACIÓN	STATUS	¿PARA QUÉ SE PRESENTÓ?
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir un trato diferenciado entre las tasas del 16 por ciento en el resto del país y el 8 por ciento en la frontera norte. Aplicar la tasa de 16 u 8 por ciento, según corresponda, a la enajenación de los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de aprobación por el pleno. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta iniciativa se presentó para incentivar y apoyar a los comerciantes y emprendedores de la frontera, mediante el menor cobro posible del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Instaurar el mecanismo de parlamento abierto, para garantizar la evaluación permanente, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana, ética y probidad en el ejercicio de las atribuciones de cada legislador. 	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de aprobación por el pleno. 	<ul style="list-style-type: none"> Con el objeto de rendirle cuenta y de frente a la ciudadanía que nos eligió.
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer que el salario mínimo mensual sea el equivalente al monto de la línea de bienestar que determina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Prever que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, podrá suspender la vigencia del salario mínimo determinado cuando los representantes de los patrones soliciten una suspensión temporal y acrediten que la aplicación del salario pone en peligro la viabilidad de alguna o algunas actividades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de aprobación por el pleno. 	<ul style="list-style-type: none"> Esta es la forma en la que los legisladores, encontramos la manera de que Ustedes reciban por su trabajo, lo que es justo.
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados. 	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de aprobación por el pleno. 	<ul style="list-style-type: none"> Con esta iniciativa, pretendemos que tanto hombres como mujeres, sean parte de la vida política del país.
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 212 del Código Penal y 78 de Ley de Responsabilidades Administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Imponer inhabilitación permanente al servidor público que cometa delitos por hechos de corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de aprobación por el pleno. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante esta iniciativa, de ser aprobada, lograríamos combatir de modo eficaz la corrupción y no sólo de palabra o discurso.
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. 		<ul style="list-style-type: none"> Pendiente de aprobación por el pleno. 	

INICIATIVAS PRESENTADAS A TÍTULO PERSONAL.

PUNTO DE ACUERDO RELATIVO	JUSTIFICACIÓN	¿PARA QUÉ SE PRESENTÓ?
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la atención quirúrgica temprana, la cual permita reducir el número de personas que tienen padecimientos relacionados con malformaciones genéticas prevenibles. Establecer el derecho a la vida desde la décima tercera semana de gestación particularmente cuando se presente alguna enfermedad congénita. 	<ul style="list-style-type: none"> Para evitar que mueran bebés, cuando es posible prevenir y atender algunas enfermedades, durante el embarazo y en algunos casos, mejorar la calidad de vida de niños y de sus familias.
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el Padrón Único de Beneficiarios, el perfil socioeconómico de los beneficiarios, requerir la adscripción al Padrón para ser beneficiario de los subsidios y prestaciones de los programas de desarrollo social. Integrar el Padrón por la Secretaría de Desarrollo Social y procesar el Padrón en plataformas tecnológicas que permitan la consulta pública de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar transparencia al uso de recursos públicos en programas de gobierno.
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal al Código Federal de Procedimientos Civiles, a la Ley General de Inclusión a las personas con discapacidad y a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Con esta iniciativa, se pretende cumplir con diversos compromisos internacionales en materia de derechos humanos de adultos, adolescente y niños. 	<ul style="list-style-type: none"> Que todos sin excepción sean escuchados, sin ser discriminados por ninguna causa y condición.

PUNTO DE ACUERDO

PUNTO DE ACUERDO	JUSTIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a reconsiderar las disposiciones administrativas emitidas el 14 de febrero de este año, por las que toma la decisión de no transferir recursos del presupuesto a ninguna organización de la sociedad civil, y a construir un diagnóstico de éste sector, a fin de que aquellas OSC que han luchado desde la trinchera de la participación democrática por el bien común, la defensa de los derechos humanos y por gobiernos que sirvan a la población, cuenten con recursos para el desarrollo de sus proyectos y procesos a favor de las causas por las que se han movilizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Con el objeto de solicitar la reflexión del Poder Ejecutivo Federal, en lo que respecta a los recursos de las Organización de la Sociedad Civil.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la secretaria de hacienda y crédito público a ministrar recursos públicos suficientes, así como a la secretaría de salud a realizar , campañas y programas relativos a la medicana preconcepcional y prenatal. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Con el objeto de que se brinde atención médica, antes, durante y después del embarazo.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Con punto de acuerdo, que exhorta a los Presidentes Municipales de los Sistemas de Protección de exhorta respetuosamente a los Presidentes Municipales, y en el caso de la Ciudad de México, a los Alcaldes, en su carácter de Presidentes sus respectivos Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a informar a la opinión pública sobre el estado que guarda el cumplimiento de sus obligaciones siguientes: la instalación de un Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; la elaboración del Programa Municipal de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes; y la formulación, ejecución e instrumentación de programas, estrategias y acciones en materia de protección y ejercicio de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Esto es con la intención de conocer el estado que guardan los Sistemas encargados de velar por los derecho de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de fortalecerlos.

EN MATERIA DE SALUD

INICIATIVA O PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE LA SESIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría a la SSA y el CONAPO a dirigir por igual a hombres y mujeres las campañas preventivas del embarazo en adolescentes, a cargo de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez del Grupo Parlamentario de MORENA. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuarta sesión ordinaria, 26 de abril de 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Dictamen de la Comisión de Salud en sentido positivo con modificaciones, de la Iniciativa que reforma los artículos 3, 6 y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición de Espectro Autista, presentada por la Diputada Dulce María Méndez de la Luz Dazón, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Quinta sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2018.

EN MATERIA DE NIÑEZ

INICIATIVA O PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE LA SESIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, por el que se aprueba la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de prestación de servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Primera reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de fecha 24 de abril de 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno a expedir los lineamientos previstos en el artículo 69 bis de la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de clasificación, distribución comercialización y arrendamientos de videojuegos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Segunda sesión ordinaria de fecha 14 noviembre.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Dictamen con proposición con punto de acuerdo por el que se condena la violencia contra niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tercera reunión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2018.

EN MATERIA DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO.

INICIATIVA O PUNTO DE ACUERDO	FECHA DE LA SESIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ■ Opinión relativa al presupuesto federal. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Segunda sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2019.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Dictamen sobre el punto de acuerdo y las operaciones de adquisición y contratación de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana, como parte de las medidas de fortalecimiento y de fomento de las actividades realizadas por diferentes actores del sector social de la economía en México presentado por el Diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tercera sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2019.

II. EVENTOS

La agenda de trabajo se estructura a partir de la recepción de invitaciones como son funcionarios públicos, organizaciones, fundaciones, instituciones y ciudadanía en general. Se reciben solicitudes de reuniones tanto de integrantes del equipo como de los sectores antes mencionados, también de las actividades en la Cámara de Diputados, propias del quehacer legislativo y de las actividades en las comunidades de los municipios del Distrito V. Reuniones, eventos, foros, actividades y ejecución de programas de trabajo van en función de la vinculación con autoridades, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos del Distrito.

En la agenda se da un espacio importante para trabajar en equipo con el Poder Ejecutivo del Estado, así como con los Presidentes Municipales de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Amealco para coordinar acciones a favor de la ciudadanía.



EVENTOS DEL PROGRAMA IMPLÍCATE

En vinculación con el Colegio de Pedagogos se creó un programa educativo para jóvenes cuyo objetivo es la rehabilitación del tejido social a través de la educación en valores y habilidades para la vida. De los eventos que tuvimos con esta generación destacan la presentación de proyectos de emprendimiento por parte de los voluntarios, el campamento que se realiza con cada generación y la graduación. A continuación enlisto algunos de los principales eventos:

EVENTOS CON MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIOS.

Se realizaron talleres de capacitación a grupos de mujeres emprendedoras como directoras de estancias infantiles y artesanas. También se organizaron ferias con mujeres empresarias, con espacios para la venta de sus productos en el cual se beneficiaron más de 100 emprendedoras para mejorar su economía familiar. Se tuvieron reuniones para desarrollo de proyectos futuros que permitan a las mujeres y/o a las empresarias y empresarios sacar adelante sus negocios y detonar también el comercio local.



EVENTOS DEPORTIVOS Y SOCIALES.

Para la convivencia estrecha con los ciudadanos del distrito, es importante acudir a eventos y fiestas especiales en los que se generan espacios de comunicación y detección de necesidades del municipio.

También, brindar a la ciudadanía un espacio que por medio de la activación física impulsa el deporte, favorece la salud. Por esto, se llevan a cabo eventos deportivos como torneos, carreras y este año tuvimos 3 macroclases de zumba, para apoyar a instructores de diferente municipios que han desarrollado en este deporte un espacio de recreación, convivencia y salud con los habitantes del municipio.



JORNADAS DE SALUD Y VENTA CON CAUSA CON FUNDACIÓN DEVLYN.

Se implementó la Jornada D: “Tus Ojos y la Diabetes” con duración de tres días. El primer día se impartió en la UAQ una capacitación dirigida a profesionales de salud como optometristas y oftalmólogos, sobre las complicaciones visuales en los pacientes diabéticos. El segundo día de la jornada se prestaron servicios de salud en la comunidad de Amazcala en el Municipio de El Marqués, en donde se realizaron consultas oftalmológicas con el Instituto Mexicano de Oftalmología y se dieron lentes graduados con fondos recabados de las ventas con causa realizadas con la Fundación Devlyn. El tercer día se realizó el foro estatal “Tus Ojos y la Diabetes” en el Congreso del Estado de Querétaro con la presencia de académicos, autoridades municipales y estatales, médicos y ciudadanía. Se presentó una propuesta de punto de acuerdo para exhortar a las instituciones de salud a impulsar y fortalecer acciones para prevenir y atender de forma oportuna los padecimientos visuales derivados de la diabetes.



PREMIER PELÍCULA INESPERADO

Participé como embajadora de este proyecto en el Estado de Querétaro para defender el derecho a la vida y concientizar a la población sobre las implicaciones alrededor del aborto y la intención de legalizarlo. A este premier acudieron funcionarios públicos, integrantes de organizaciones civiles, líderes de diferentes ámbitos educativos y en general personas interesadas en tomar un postura informada respecto al aborto.



REUNIONES Y FOROS CON OSC's

En reconocimiento a la importante labor de las organizaciones civiles, se creó un frente para la defensa y apoyo de su trabajo en la solución de diferentes problemas sociales con grupos y minorías a los que ellos atienden y representan. Entre las actividades que se realizaron con ellos, destaca el foro "Panorama de las OSC: Haciendo más con menos."

El trabajo vinculado del gobierno y la sociedad civil organizada, es el único camino para la solución de todos los problemas que aquejan a nuestro país.



III. ATENCION CIUDADANA



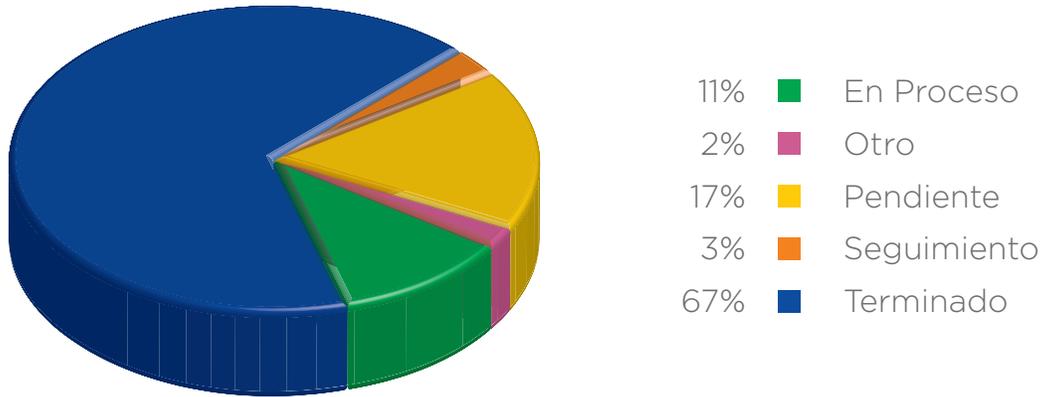
El área de Atención Ciudadana es fundamental para escuchar, gestionar y dar respuesta a las demandas del ciudadano generando un bienestar para él y su familia. Dicha área se complementa con ayuda de programas generados a través de vinculaciones con la Sociedad Civil e Instituciones de Gobierno, dando resultados favorables con acciones concretas para las familias de nuestro Estado.

A continuación se resumen las acciones realizadas a lo largo del primer año de gestión, que nos han permitido ayudar a la sociedad de forma participativa y procurando un bienestar integral en las familias.

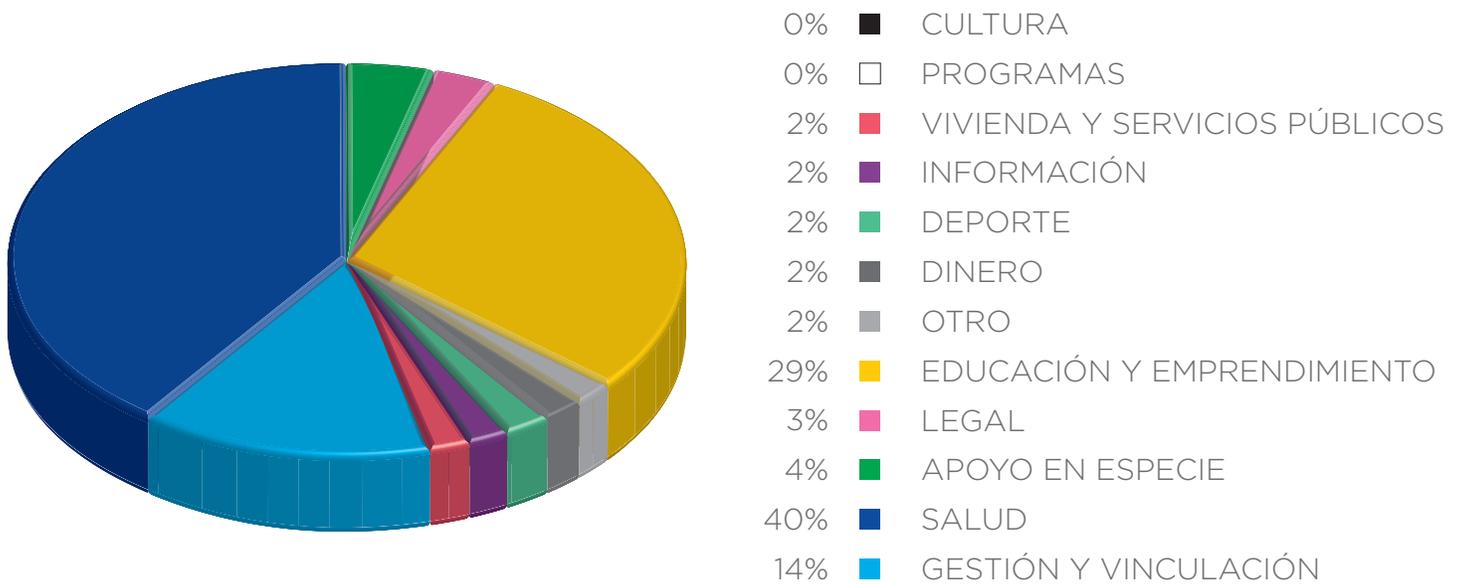
Del 100% de solicitudes recibidas a través de la oficina virtual, el 67% han sido atendidas en su totalidad, el 16% siguen en proceso y el 17% están aún pendientes.

Dichas solicitudes son en materia de: educación, deporte, emprendimiento, salud, gestión, vinculación, legal, apoyo en especie y económico. Se reciben mediante correos electrónicos, redes sociales, llamadas, whatsapp y eventos.

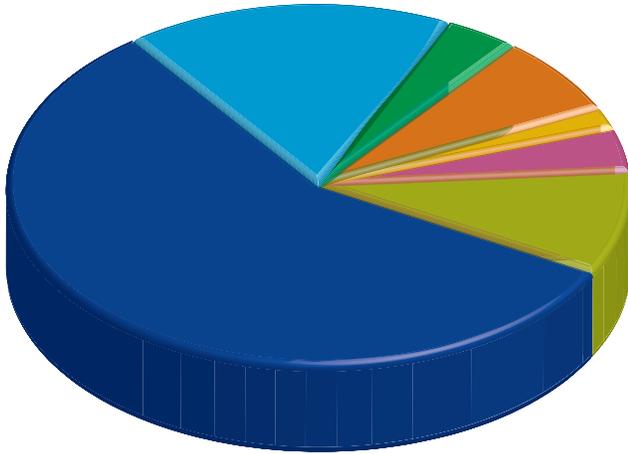
ESTADO DEL APOYO



APOYOS



TIPO DE MEDIO



- 7% ■ Correo Electrónico
- 2% ■ Evento
- 4% ■ Facebook
- 9% ■ LLamada Telefónica
- 57% ■ Mensaje de Whatsapp
- 17% ■ Recorrido
- 4% ■ Reunión



“REITERO MI COMPROMISO PARA DARLE CONTINUIDAD A CADA DE UNA DE LAS SOLICITUDES PENDIENTES, ENTRANTES, PROGRAMAS Y EVENTOS, CADA UNO DE ELLOS CON DEDICACIÓN Y CONSCIENTE DE LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVAN.”

IV. TRABAJO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



La congregación Mariana Trinitaria es una asociación civil de labor comunitaria, apartidista, sin fines lucrativos ni religiosos, es un aliado estratégico para alcanzar los objetivos gubernamentales en el ramo del desarrollo social, cuenta con un abanico diverso de programas en sus vertientes de operación. Estos diferentes programas se encuentran dentro del catálogo de insumos impactan directamente la calidad de vida de los beneficiarios ya que fueron diseñados de acuerdo a los índices que combaten las carencias sociales.

Contribuye a mitigar el paternalismo como característica de la población en situación de pobreza; motiva la participación ciudadana y concientiza a las personas para volverse sujetos activos de su propio desarrollo. Bajo la vertiente de operación propia de CMT, otorga un subsidio a programas de desarrollo social (Mejoramiento de vivienda, alimentación, educación, salud y proyectos productivos), un porcentaje del costo aportará CMT y la mayor parte la cubrirán los beneficiarios.

El ahorro que obtendrán al gestionar los programas, podrán destinarlo a otras prioridades de su hogar, tales como alimentación o manutención de sus hijos en caso de haber. Además los beneficiarios podrán prevenir problemas de salud provocados por la mala calidad o espacios inadecuados en su vivienda.

Estos apoyos mejoran sus condiciones de vida y se gestionan de acuerdo a las necesidades específicas de cada comunidad. Desde la campaña electoral se detectaron algunas de ellas, y al hacer un análisis general por municipio se hizo notar que la principal fue la falta de agua en los hogares y el tamaño de las viviendas no son los adecuados para la cantidad de miembros en una familia, lo cual se convierte en un problema de salud.



Al crear la ventanilla de la diputada Ana Paola López Birlain, la CMT se convirtió en un aliado estratégico para combatir las necesidades de salud, vivienda, proyectos productivos y alimentación. El mecanismo de operación promueve la participación ciudadana, donde los beneficiarios se organizan mediante un acta de asamblea, nombran a su comité para poder adquirir los diferentes programas y a través de la ventanilla se hace la gestión.



De los resultados obtenidos, cabe resaltar que en el periodo de febrero a septiembre 2019 se empezó con dos municipios del V distrito, El Marqués y Corregidora. Mientras tanto, en Amealco se está trabajando estos apoyos de la mano del Presidente Municipal, donde se han entregado más de 1055 apoyos y en Corregidora ya se están levantando actas para formar los grupos comunitarios y puedan acceder a los apoyos.

Se han dado un total de 910 insumos de los cuales se han visto beneficiadas 316 familias, 345 han sido tinacos y una cisterna debido a la escasez de agua en el estado, 316 bultos de cemento y 223 bultos de mortero con el fin de que puedan mejorar el espacio en sus viviendas de acuerdo a sus necesidades, 25 calentadores solares los cuales contribuyen al medio ambiente y genera un ahorro mensual en la economía de las familias.

“Agradezco la confianza y apoyo de la Congregación Mariana Trinitaria y reitero mi compromiso para seguir trabajando en beneficio de las familias. “

